

**Fundamentos:**

Este proyecto tiene como objetivo declarar de interés de esta Honorable Cámara la “XXI Fiesta Provincial del Pastel Artesanal” que se llevará a cabo los días viernes 29, sábado 30 y domingo 31 de Marzo en la Ciudad de Villaguay.

Este evento se organiza desde el año 2002, de manera ininterrumpida, a raíz de la iniciativa de Ángela Gamarra y Santa López. Sus orígenes fueron promover la actividad culinaria de los pasteleros de la zona y capacitarlos en educación sanitario/bromatológica, marketing, producción, comercialización y demás áreas relacionadas a la actividad.

Es a consecuencia de la importancia y la dimensión que ha ido cobrando con el correr de los años esta festividad, que al hacerse presentes en el evento las autoridades de la Secretaria de Turismo de Entre Ríos, en la última edición, se entregó a la Presidenta municipal, una resolución que declaró partir del año 2023 Fiesta Provincial a la Fiesta del Pastel Artesanal.

Como parte de la tradición, en esta ocasión, además de la participación de los pasteleros, los artesanos de la zona expondrán sus creaciones y se contará con una excelente programación de espectáculos musicales y presentación de grupos de danzas.

 Así también, para transmitir a las nuevas generaciones el amor por el oficio es que realizará la 7ª edición del concurso “Pasteleritos” orientado a niños y niñas de entre 8 y 13 años, que acompañados por un mayor participarán de la elaboración de pasteles que luego serán evaluados por un jurado, haciéndolos así, parte de la fiesta y de la transmisión de costumbres.

Las jornadas tendrán lugar en el Polideportivo Municipal Villaguay, para poder recibir al público que asiste y al creciente número de maestros pasteleros que participan en la elección del Pastel Original, demostrando así el constante crecimiento que experimenta esta celebración cada año y aportando un matiz especial en esta edición, ya que se dan en el marco del Bicentenario de la Ciudad.

 En virtud de lo expuesto en este texto, y apoyando el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, es que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto.

 

**PRIMERO:** De interés legislativo la “XXI Fiesta Provincial del Pastel Artesanal” que tendrá lugar los días 29,30 y 31 de Marzo de este año en el Polideportivo Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.

**SEGUNDO:** Comuníquese a los organizadores, a la Municipalidad de Villaguay, y dese difusión a la presente.